



BANCO GNB PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BANCO GNB PERU S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estado de otros resultado integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 54

S/ = Sol
US\$ = Dólares americanos



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Banco GNB Perú S.A.

7 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco GNB Perú S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 27.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

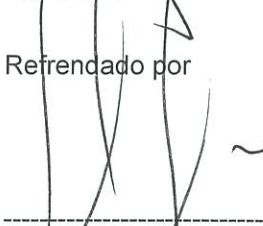


7 de febrero de 2020
Banco GNB Perú S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Banco GNB Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Eusebio Aguirre y Asociados
Refrendado por
 (socio)

Fernando Gaveglia
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2019	2018			2019	2018
		S/000	S/000			S/000	S/000
Activo				Pasivo y Patrimonio			
Disponible	5			Obligaciones con el público	10a		
Caja y canje		44,347	33,732	Obligaciones a la vista		258,837	446,301
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú		805,646	409,349	Obligaciones por cuentas de ahorro		805,592	669,285
Depósitos en bancos del país y del exterior		31,959	26,022	Obligaciones por cuentas a plazo		2,674,465	2,668,168
Otras disponibilidades		69,800	55,178	Otras obligaciones		85,766	113,703
		951,752	524,281			3,824,660	3,897,457
Fondo Interbancarios		23,001	130,010	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	10b	383,947	232,466
Inversiones disponibles para la venta	6	753,219	955,198	Adeudos y obligaciones financieras	11	516,068	515,050
Inversiones a vencimiento	6	166,694	209,935	Cuentas por pagar	12	102,308	211,845
Cartera de créditos, neto	7	3,636,439	3,628,611	Provisiones y otros pasivos	12	35,303	47,229
Cuentas por cobrar, neto		5,910	3,191	Total pasivo		4,862,286	4,904,047
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		17,015	13,275	Patrimonio	13	580,559	517,045
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	8	10,077	10,816	Capital social		48,291	-
Impuesto a las ganancias diferido, neto	9	38,443	37,161	Reserva legal y facultativa		97,982	97,162
Otros activos, neto		37,848	53,267	Resultados no realizados		7,276	(4,162)
				Resultados acumulados		44,004	51,653
Total activo		5,640,398	5,565,745	Total patrimonio		778,112	661,698
				Total pasivo y patrimonio		5,640,398	5,565,745
Riesgos y compromisos contingentes	15	712,873	942,911	Riesgos y compromisos contingentes	15	712,873	942,911

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2019 S/000	2018 S/000
Ingresos por intereses	16	393,025	386,434
Gastos por intereses	17	(176,985)	(158,345)
Margen financiero bruto		216,040	228,089
Provisión para créditos directos, neta de recuperos	7	(67,713)	(104,626)
Magen financiero neto		148,327	123,463
Ingresos por servicios financieros	18	31,109	33,123
Gastos por servicios financieros		(9,680)	(6,741)
Magen financiero neto de ingresos y gastos por servicios		169,756	149,845
Resultados por operaciones financieras		8,776	2,738
Margen operacional		178,532	152,583
Gastos de administración	19	(102,858)	(114,433)
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo		(2,952)	(4,393)
Amortización de intangibles		(7,936)	(7,967)
Margen operacional, neto		64,786	25,790
Provisiones para créditos contingentes, incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados y otras		(18,091)	(15,252)
Resultado de operación		46,695	10,538
Otros ingresos, neto	20	2,951	51,571
Utilidad antes de impuesto a la renta		49,646	62,109
Impuesto a la renta corriente	21	(3,338)	(6,678)
Impuesto a la renta diferido	21	(2,304)	(3,778)
Utilidad neta del ejercicio		44,004	51,653
 Promedio ponderado de acciones en circulación, ajustado por división de acciones (en miles)	 24	 572,784	 517,045
 Utilidad por acción básica y diluida	 24	 0.077	 0.099

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre	
	2019	2018
	S/000	S/000
Utilidad neta del ejercicio	44,004	51,653
Otro resultado integral:		
(Pérdida) Ganancia en inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto a la renta	11,438	(6,651)
Resultado integral total del ejercicio	<u>55,442</u>	<u>45,002</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Número de acciones (nota 13b)	Capital social (nota 13b) S/000	Capital adicional (nota 13b) S/000	Reserva legal (nota 13c) S/000	Reserva facultativa (nota 13c y 13d) S/000	Resultados no realizados (nota 13e) S/000	Resultados acumulados (nota 13d) S/000	Total patrimonio S/000
Saldos al 1 de enero de 2018	517,045,160	517,045	-	13,709	110,021	2,489	40,952	684,216
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	51,653	51,653
Otro resultado integral:								
Pérdida en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(6,651)	-	(6,651)
Total de resultado integral	-	-	-	-	-	(6,651)	51,653	45,002
Transferencia a reservas	-	-	-	4,096	36,856	-	(40,952)	-
Aplicación de reservas a resultados acumulados	-	-	-	-	(67,520)	-	67,520	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(67,520)	(67,520)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	517,045,160	517,045	-	17,805	79,357	(4,162)	51,653	661,698
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	44,004	44,004
Otro resultado integral:								
Ganancia en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	11,438	-	11,438
Total resultado integral	-	-	-	-	-	11,438	44,004	55,442
Aporte de Capital	63,513,848	63,514	48,291	-	-	-	-	111,805
Transferencia a reservas	-	-	-	5,165	46,488	-	(51,653)	-
Aplicación de reservas a resultados acumulados	-	-	-	-	(50,833)	-	50,833	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(50,833)	(50,833)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	580,559,008	580,559	48,291	22,970	75,012	7,276	44,004	778,112

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
	S/000	S/000
Flujos de efectivo neto de las actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	44,004	51,653
Ajustes		
Depreciación y amortización	10,888	12,360
Provisiones, netas de recuperos	79,012	117,698
Impuesto a la renta diferido	(1,282)	3,778
Deterioro de inversiones	-	800
Provisiones diversas	1,118	6,916
Variaciones netas en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar y otros activos	(6,353)	(2,471)
Inversiones disponibles para la venta	201,979	(133,301)
Créditos	(86,840)	19,800
Cuentas por pagar	(133,151)	147,533
Obligaciones con el público	(72,798)	41,283
Depósitos	151,482	(192,137)
Adeudados	1,018	50,518
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	189,077	124,430
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Salida por compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(2,212)	(3,134)
Salida por compras de intangibles	(436)	(1,223)
Salida por compra de instrumento de deuda mantenidos hasta el vencimiento	-	(110,061)
Salida por venta de instrumento de deuda mantenidos hasta el vencimiento	43,241	-
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de inversión	40,593	(114,418)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Entrada por emisión de instrumentos de patrimonio	13b 111,805	-
Pago de dividendos	13d (50,833)	(67,520)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de financiamiento	60,972	(67,520)
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		
antes del efecto de las variaciones en tipo de cambio	290,642	(57,508)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio del efectivo y equivalente de efectivo	29,820	237
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	654,291	711,562
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el año	974,753	654,291

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 54 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

El Banco GNB Perú S.A. (en adelante el "Banco") es una subsidiaria del Banco GNB Sudameris S.A. (una entidad constituida en Colombia) que posee el 99.99% de su capital social al 31 de diciembre de 2019.

El Banco GNB Perú S.A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública de fecha 2 de mayo de 2006, y se encuentra inscrita en la Partida N°11877589 del rubro de Pensiones Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El Banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS N° 1286-2006, emitida el 28 de setiembre de 2006.

El Banco se inició como HSBC Bank Perú S.A. y en el 2013 fue adquirido por el Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia, acordándose el cambio de denominación social por la de Banco GNB Perú S.A. mediante resolución SBS N°5386-2013.

Las operaciones del Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N°26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias N°415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco opera a través de una Oficina Principal y 12 agencias ubicadas en Lima y provincias (una Oficina Principal y 12 agencias al 31 de diciembre de 2018).

Aprobación de los Estados Financieros -

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 21 de febrero de 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Banco y el Directorio del 23 de enero de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC").

Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC"), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "CINIIF"), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (en adelante "SIC"), adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

b) Bases de medición -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta que son medidos a valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo a normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. La información financiera se presenta en miles (S/000), excepto cuando se indica lo contrario.

d) Estimados y criterios contables significativos -

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros del Banco comprenden: la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, la vida útil asignada a las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a las ganancias corriente, cuyos criterios contables se describen en nota 3.

La Gerencia ha establecido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se definen como el adquirir contrato que da lugar, simultáneamente, a un acto financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros

registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Banco clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. El Banco determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación. Los derivados son reconocidos a la fecha de la negociación.

Baja de activos y pasivos financieros -

i) Activos financieros -

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

ii) Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, los instrumentos financieros a valor razonable, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la clasificación por categoría de los activos y pasivos financieros del Banco es como sigue:

	A valor razonable con cambios en resultados S/000	Préstamos a partidas por cobrar S/000	Al costo amortizado S/000	Disponibles para la venta S/000	Total S/000
2019					
Activos financieros					
Disponibles	-	951,752	-	-	951,752
Fondos interbancarios	-	23,001	-	-	23,001
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	753,219	753,219
Inversiones a vencimiento	-	-	166,694	-	166,694
Cartera de créditos, neto	-	3,636,439	-	-	3,636,439
Cuentas por cobrar, neto	-	5,910	-	-	5,910
Derivados de Negociación	-	-	-	-	5,951
Otros activos, neto	-	2,343	-	-	2,343
	<u>5,951</u>	<u>4,619,445</u>	<u>166,694</u>	<u>753,219</u>	<u>5,545,309</u>
2018					
Activos financieros					
Disponibles	-	524,281	-	-	524,281
Fondos interbancarios	-	130,010	-	-	130,010
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	955,198	955,198
Inversiones a vencimiento	-	-	209,935	-	209,935
Cartera de créditos, neto	-	3,628,611	-	-	3,628,611
Cuentas por cobrar, neto	-	3,191	-	-	3,191
Derivados de Negociación	-	-	-	-	187
Otros activos, neto	-	2,661	-	-	2,661
	<u>187</u>	<u>4,288,754</u>	<u>209,935</u>	<u>955,198</u>	<u>5,454,074</u>

	A valor razonable con cambios en resultados S/000	Al costo amortizado S/000	Total S/000
2019			
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público	-	3,824,660	3,824,660
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	383,947	383,947
Adeudos y obligaciones financieras	-	516,068	516,068
Derivados de Negociación	756	-	756
Cuentas por pagar	-	102,308	102,308
Provisiones y otros pasivos	-	34,547	34,547
	<u>756</u>	<u>4,861,530</u>	<u>4,862,286</u>
2018			
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público	-	3,897,457	3,897,457
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	232,466	232,466
Adeudos y obligaciones financieras	-	515,050	515,050
Derivados de Negociación	483	-	483
Cuentas por pagar	-	211,845	211,845
Provisiones y otros pasivos	-	46,746	46,746
	<u>483</u>	<u>4,903,564</u>	<u>4,904,047</u>

b) Instrumentos financieros derivados -

La SBS otorga las autorizaciones por tipo de contrato de instrumento financiero derivado y por activo subyacente, pudiendo comprender más de un tipo de contrato y de subyacente. Los esquemas de autorización, lineamientos de valorización y tratamiento contable de los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, se encuentran establecidos en la Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias, el cual incluye criterios contables para operaciones de negociación, cobertura y derivados implícitos.

Reconocimiento y medición -

Los instrumentos financieros derivados para negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable; posteriormente todo cambio en el valor razonable de dicho derivado genera un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y afecta los resultados del ejercicio.

En adición a su registro dentro del estado de situación financiera, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registrados como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, el Banco no tiene instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura, ni implícitos.

c) Inversiones -

El Banco aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS N°7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias:

i) Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa de la SBS se señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. Posteriormente estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio neto como "Resultados no realizados" hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual está ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente ha sido reconocido en el estado de otros resultados integrales) será retirada del patrimonio neto y reconocida en el estado de resultados del período. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de "Resultados no realizados" del patrimonio neto, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del título. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

ii) Inversiones a vencimiento -

El registro contable inicial se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que se asume obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima descuento que exista en su adquisición.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio.

En el caso de los instrumentos representativos de capital, estos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

d) *Créditos y provisión para créditos -*

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos en caso se realice un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, a cualquier crédito directo el cual se producen variaciones de plazo sobre el contrato originado debido a dificultades en capacidad de pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se registran sobre la base del devengado de acuerdo con los términos del contrato de arrendamiento financiero. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

Las áreas de Análisis de Riesgo y Seguimiento de Banca Comercial, de la Vicepresidencia de Riesgo son las responsables de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo crediticio que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N°11356-2008 y sus modificatorias.

Clasificación de créditos -

El Banco clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No Minorista (Créditos corporativos, Créditos a grandes empresas, Créditos a medianas empresas) y como Minorista (Créditos a pequeñas empresas, Créditos MES, Créditos de consumo revolvente, Créditos de consumo no revolvente y Créditos hipotecarios). Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (corporativos, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio -

Las categorías de clasificación por riesgo crediticio establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N°11356-2008 y sus modificatorias.

Para la Cartera No Minorista, el Banco tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la Cartera Minorista, la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejados en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Provisiones por incobrabilidad -

Con base en las regulaciones vigentes emitidas por la SBS, el Banco determina provisiones genérica y específica para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, la exposición equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos, y adicionalmente se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS. La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos y a la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores identificados con un riesgo superior al Normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>FCC %</u>
i) Cartas de crédito irrevocables, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
ii) Cartas fianzas de fiel cumplimiento o que se utilicen como garantía de licitaciones	50
iii) Aavales, cartas de crédito y cartas fianzas no incluidas los literales "i)" y "ii)", y las aceptaciones bancarias.	100
iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de créditos no utilizados	-
v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, la suficiencia del respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

El Banco aplica los siguientes porcentajes para determinar las provisiones para la cartera de créditos:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía S/000</u>	<u>Con garantía S/000</u>	<u>Garantías Preferidas de muy rápida realización S/000</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidable S/000</u>
Normal				
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos MES	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo (*)	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

(*) Incluye créditos de consumo revolvente y no revolvente.

Componente procíclico -

Los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones sobre créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal son los siguientes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Componente procíclico</u>
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos MES	0.50
Créditos consumo revolvente	1.50
Créditos consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables el componente procíclico será de 0.3%. Para los otros tipos de crédito que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la porción cubierta por dichas garantías.

Para los créditos de consumo que cuenten con convenios de descuento por planilla de remuneraciones el componente procíclico será 0.25%.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) se encuentra por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

La SBS ha establecido que durante el periodo en que ésta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones específicas obligatorias.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en la cuenta provisiones y otros pasivos (nota 12).

e) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS N°1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación y son registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recupero, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para estos tipos de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado de resultados integrales. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo -

La cuenta inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del período en que se incurren. Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación de los activos es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Mobiliarios y enseres	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Las instalaciones comprenden los bienes adquiridos y las mejoras realizadas en propiedades recibidas en alquiler por el Banco, que se destinarán al desarrollo de sus actividades. La depreciación de estos activos será realizada en el período de duración del contrato original de alquiler.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del período en que se produce.

g) Deterioro de valor -

El Banco establece criterios para la identificación de activos deteriorados sobre la base de la clasificación de sus activos en financieros y no financieros.

En cada fecha del estado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos a los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su importe recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Se reconoce una pérdida en resultado por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

h) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco (nota 21).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha en que se estime que el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se cancele (nota 8).

Los impuestos a la renta diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el impuesto a la renta diferido activo pueda utilizarse.

i) Activos intangibles de vida limitada -

Los intangibles comprenden principalmente la inversión efectuada en la adquisición de licencias y desarrollo de software de cómputos utilizados en las operaciones del Banco, que se muestran en el rubro "otros activos" y se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 5 años (nota 9).

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con software de cómputo único e identificable, que son controlados por el Banco y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla.

j) Beneficios de los trabajadores -

Beneficios a corto plazo -

Los beneficios laborales de corto plazo se reconocen en base al criterio del devengado, y el gasto es registrado al momento de la prestación del servicio. Una provisión por beneficios laborales de corto plazo por bonos en efectivo es reconocida cuando el Banco tiene una obligación real o implica de pagar dicho monto por servicios brindados por el empleado en el pasado y es posible estimar su importe confiablemente.

k) Provisiones y contingencias -

i) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones cuyo efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, son determinados descontando los flujos de caja esperados a una tasa antes del impuesto que refleje la evaluación actual que el mercado esté haciendo del valor del dinero en el tiempo y aquellos riesgos específicos a la obligación.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser pagada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera y se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales; se presenta en el estado de situación financiera en otros pasivos.

Cuando se estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso se reconoce por separado como activo cuando dicho reembolso es virtualmente cierto.

ii) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que produzcan ingresos de recursos.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones y gastos de formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación son registrados como ingreso cuando se perciben.

Con base en lo establecido por la Resolución SBS N°7036-2012 se establece que los ingresos por comisiones de créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado, durante el plazo de dichos créditos indirectos. Asimismo, las comisiones y gastos por formalización de crédito, así como apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son reconocidos como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

m) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no tiene acciones preferentes en circulación.

n) Participación a los trabajadores -

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de materia imponible determinada de acuerdo a legislación tributaria vigente.

o) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes menos el promedio ponderado de las acciones en tesorería. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades de años anteriores, se incluyen en el cálculo del promedio ponderado de acciones desde el inicio del período posterior correspondiente a aquellas utilidades capitalizadas y no desde la fecha de emisión de dichas acciones.

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

p) Estado de flujos de efectivo -

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos del disponible y fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

q) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente del Sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

r) Operaciones de reporte de valores a cambio de moneda nacional -

Con fecha 26 de agosto de 2015 entra en vigencia el Circular 033-2015-BCRP incluyendo esquemas adicionales de operaciones de reporte de monedas con la finalidad de apoyar el proceso de desdolarización del crédito; denominados de Expansión (teniendo como objetivo apoyar el crecimiento del crédito en moneda nacional y por el cual el monto en moneda extranjera transferido al BCRP será deducido del régimen general del requerimiento de encaje en moneda extranjera), teniendo como objetivo apoyar la conversión de créditos en moneda extranjera a moneda nacional; y denominados Regulares (utilizados para aliviar las necesidades de liquidez), dejando sin efecto las circulares anteriores.

Bajo los dos esquemas, el Banco recibe efectivo en soles del BCRP que deberá devolver al vencimiento, por lo que registrará un pasivo en el rubro "Operaciones de reporte con el BCRP" (nota 11) del estado de situación financiera, que incluye los intereses devengados calculados de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. En forma simultánea, el Banco vende valores a cambio de moneda nacional y se obligan en el mismo acto, a recomprar estos valores en una fecha posterior, contra el pago de moneda nacional (monto de recompra).

s) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 -

En el 2019 y 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó la aplicación en el Perú de nuevas NIIFs y/o modificaciones, principalmente las NIIF 9, 15 y 16 entre otros; sin embargo, la SBS a través del Manual de Contabilidad para entidades Financieras o Resoluciones específicas, establece el tratamiento contable respectivo, por lo que, lo normado en dichas NIIF no tendrán ningún efecto en la preparación de sus estados financieros, a menos que la SBS las adopte en el futuro.

t) Estados financieros comparativos -

Se han realizado las siguientes reclasificaciones sobre los saldos al 31 de diciembre de 2018, a fin de que sean comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre 2019.

Estado de situación financiera -

- Se reclasificó el importe de miles S/128,570 relacionado a operaciones de reporte con BCRP, del rubro "Adeudos y obligaciones financieras" al rubro "Cuentas por pagar" en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo -

- Se realizó el ajuste de las variaciones netas en activos y pasivos por el importe de miles S/93,592 relacionado al movimiento de las operaciones de reporte con BCRP, del rubro "Adeudos" y "Cuentas por pagar" correspondiente a los periodos 2018 y 2017.

4 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fue de US\$1 = S/3.314 y S/3.373, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$1 = 3.311 y US\$1 = S/3.317, respectivamente (US\$1 = S/3.369 compra y US\$1 = S/3.379 venta, al 31 de diciembre de 2018).

Los saldos en moneda extranjera, compuestos principalmente por dólares americanos (US\$) y otras monedas expresadas al tipo de cambio de US\$ a la fecha de cierre y expresados en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Activo		
Disponible	253,546	134,256
Cartera de créditos, neto de provisión para créditos	223,753	246,091
Otros activos	<u>1,038</u>	<u>854</u>
	<u>478,337</u>	<u>381,201</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	(354,389)	(289,891)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	(575)	(21,869)
Adeudos y obligaciones financieras	(39,398)	(45,605)
Cuentas por pagar	(690)	(838)
Provisiones y otros pasivos	<u>(1,105)</u>	<u>(1,103)</u>
	<u>(396,157)</u>	<u>(359,306)</u>
Posición neta - forward de moneda	<u>(82,180)</u>	<u>(21,895)</u>
Posición pasiva neta en el estado de situación financiera	<u>(41)</u>	<u>(1,435)</u>

En el 2019 el Banco registró contablemente en el rubro de Resultados de Operaciones Financieras (ROF) y otros ingresos, la pérdida neta por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/22 (en el 2018, la utilidad neta por miles de S/2,233).

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene saldos de operaciones contingentes en moneda extranjera por miles de US\$81,927, equivalente a miles de S/271,506 (miles de US\$116,610 equivalente a miles de S/393,324 al 31 de diciembre de 2018).

5 DISPONIBLE

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Caja	43,122	33,330
Banco Central de Reserva del Perú	805,646	409,349
Bancos del sistema financiero del país	9,723	5,713
Bancos del sistema financiero del exterior	22,236	20,309
Canje	1,225	402
Otros disponibles	69,800	55,178
	<u>951,752</u>	<u>524,281</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los fondos que representan el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican ascienden aproximadamente a miles de S/95,573 y miles de US\$124,394 equivalente a miles de S/412,240 (miles de S/70,289 y miles de US\$35,746 equivalente a miles de S/120,570 al 31 de diciembre de 2018). Estos fondos se mantienen depositados en el BCRP y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por el exceso a la parte exigible del encaje mínimo legal en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2019, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual de 1.2534% (1.9542% al 31 de diciembre de 2018). El exceso en moneda extranjera durante el 2019 ascienden a miles de US\$94,545 (miles de US\$79,465 durante el año 2018).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Los otros disponibles están conformados por fondos restringidos por miles US\$21,062 que se encuentran en garantía producto de operaciones de reporte de moneda con el BCRP pactados en su mayoría en el segundo trimestre de 2019 (miles de US\$16,359 durante el año 2018).

Durante el año 2019 y 2018, el ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende a miles de S/8,264 y miles de S/3,573 respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 16).

6 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Certificados de depósitos del BCRP (a)	618,325	547,836
Bonos soberanos - República del Perú (a)	134,198	406,812
Otras sociedades (a)	696	550
Inversiones a vencimiento		
Bonos soberanos - República del Perú (b)	<u>166,694</u>	<u>209,935</u>
Total de inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	<u>919,913</u>	<u>1,165,133</u>

- (a) Los certificados de depósitos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2019, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctuó entre 1.99% y 2.11% anual (entre 2.64% y 3.13% anual al 31 de diciembre de 2018) y tienen vencimientos entre enero 2020 y octubre 2021 (entre enero 2019 y junio 2020 al 31 de diciembre de 2018).

Los bonos soberanos corresponden a los bonos emitidos en soles por la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2019, el valor estimado de las inversiones disponible para la venta asciende a miles de S/134,198, con vencimiento entre agosto 2020 y agosto 2024 devengando interés a una tasa efectiva anual entre 2.41% y 4.11% anual.

Al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento devengado de estas inversiones ascendió a miles de S/23,904 para inversiones a disponibles para la venta (miles de S/31,399 en 2018) (nota 16).

Al 31 de diciembre las inversiones presentan los siguientes vencimientos:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Hasta 3 meses	157,434	109,663
De 3 meses a 1 año	322,868	333,019
Más de un año	<u>438,915</u>	<u>721,901</u>
	<u>919,217</u>	<u>1,164,583</u>

Al 31 de diciembre las inversiones en Otras sociedades corresponden a Inversiones representativos de Capital que asciende a miles de S/696 (miles de S/550 en 2018).

- (b) Los bonos soberanos corresponden a los bonos emitidos en soles por la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2019, el valor estimado de las inversiones a vencimiento asciende a S/166,694 mil, con vencimiento entre septiembre 2023 y agosto 2024 devengando interés a una tasa efectiva anual entre 4.20% y 4.55% por ciento anual.

7 CARTERA DE CREDITOS, NETO

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Créditos directos		
Créditos vigentes	3,526,079	3,524,259
Créditos refinanciados	132,929	168,425
Créditos vencidos	96,938	44,936
Créditos en cobranza judicial	<u>67,014</u>	<u>54,828</u>
	<u>3,822,960</u>	<u>3,792,448</u>
Rendimientos devengados de créditos vigentes	18,347	21,132
Intereses y comisiones no devengadas	(2,952)	(3,055)
Provisión para incobrabilidad de créditos	<u>(201,916)</u>	<u>(181,914)</u>
	<u>(186,521)</u>	<u>(163,837)</u>
Total créditos directos, neto	<u>3,636,439</u>	<u>3,628,611</u>
Créditos indirectos (nota 15)	<u>712,873</u>	<u>942,911</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 60% de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró aproximadamente en 2,759 y 1,745 clientes, respectivamente.

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

Producto	2019		2018	
	Moneda nacional %	Moneda extranjera %	Moneda nacional %	Moneda extranjera %
Convenios	13.25	-	12.94	-
Mediano plazo	9.14	7.51	9.92	7.68
Descuentos	13.03	12.95	12.33	9.26
Préstamos personas	12.85	8.76	13.83	8.46
Préstamos empresas	5.15	6.30	6.32	6.55
Tarjetas de crédito	33.85	50.67	29.05	49.44
Comercio exterior	7.11	4.59	6.21	5.40
Arrendamiento financiero	7.49	6.81	7.98	6.86
Créditos hipotecarios	8.85	7.69	8.82	7.65

Al 31 de diciembre, de acuerdo a las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	2019 (*)				2018 (*)			
	N° de deudores	Directos S/000	Indirectos S/000	Total S/000	N° de deudores	Directos S/000	Indirectos S/000	Total S/000
Normal	53,503	3,365,169	597,295	3,962,464	50,177	3,376,341	805,757	4,182,098
Con problema								
Potencial	1,180	110,508	21,168	131,676	1,059	82,183	26,621	108,804
Deficiente	1,038	65,325	2,485	67,810	989	90,266	75,680	165,946
Dudoso	2,166	117,062	79,405	196,467	2,503	115,815	15,517	131,332
Pérdida	424	164,896	12,520	177,416	396	127,843	19,336	147,179
	<u>58,311</u>	<u>3,822,960</u>	<u>712,873</u>	<u>4,535,833</u>	<u>55,124</u>	<u>3,792,448</u>	<u>942,911</u>	<u>4,735,359</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 los créditos indirectos incluyen las líneas de crédito no utilizadas. Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Hipotecarios	986,624	25.81	1,101,515	29.05
Consumo	1,391,383	36.40	1,149,703	30.32
Comercio	355,749	9.31	385,946	10.18
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	133,400	3.49	165,485	4.36
Construcción	181,227	4.74	196,473	5.18
Manufactura	159,588	4.17	191,362	5.05
Intermediación financiera	203,872	5.33	178,409	4.70
Transporte	165,553	4.33	164,277	4.33
Agricultura y ganadería	138,784	3.63	133,172	3.51
Pesquería	13,443	0.35	20,748	0.55
Hotelería y restaurantes	4,197	0.11	3,531	0.09
Minería	6,677	0.17	9,258	0.24
Otros	82,463	2.16	92,569	2.44
	<u>3,822,960</u>	<u>100.00</u>	<u>3,792,448</u>	<u>100.00</u>

Los créditos directos tenían los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2019			2018		
	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000
Hasta 1 mes	83,870	66,224	150,094	93,254	109,940	203,194
De 1 a 3 meses	220,796	185,673	406,469	202,131	222,214	424,345
De 3 a 6 meses	177,980	125,886	303,866	269,445	198,270	467,715
De 6 a 12 meses	322,559	75,061	397,620	210,056	72,468	282,524
Más de 12 meses	2,095,262	305,697	2,400,959	2,060,467	254,438	2,314,905
Vencidos y en cobranza judicial	<u>121,553</u>	<u>42,399</u>	<u>163,952</u>	<u>74,787</u>	<u>24,978</u>	<u>99,765</u>
	<u>3,022,020</u>	<u>800,940</u>	<u>3,822,960</u>	<u>2,910,140</u>	<u>882,308</u>	<u>3,792,448</u>

Al 31 de diciembre, la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos incluye lo siguiente:

	2019 S/000	2018 S/000
Créditos directos		
Provisión específica	170,680	151,596
Provisión genérica (incluye procíclica)	<u>31,236</u>	<u>30,318</u>
	<u>201,916</u>	<u>181,914</u>
Créditos indirectos (nota 12)		
Provisión específica	25,132	12,971
Provisión genérica (incluye procíclica)	<u>2,320</u>	<u>3,050</u>
	<u>27,452</u>	<u>16,021</u>
	<u>229,368</u>	<u>197,935</u>

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

	Específica S/000	Genérica S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2018	126,896	30,016	156,912
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos directos, neto	190,721	20,434	211,155
Recupero de provisiones	(72,413)	(21,044)	(93,457)
Venta de cartera	(37,257)	-	(37,257)
Castigos	(58,086)	-	(58,086)
Diferencia en cambio	<u>1,734</u>	<u>913</u>	<u>2,647</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	151,595	30,319	181,914
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos directos, neto	140,590	19,900	160,490
Recupero de provisiones	(62,574)	(18,904)	(81,478)
Venta de cartera	(5,483)	-	(5,483)
Castigos	(51,882)	-	(51,882)
Diferencia en cambio	<u>(1,566)</u>	<u>(79)</u>	<u>(1,645)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>170,680</u>	<u>31,236</u>	<u>201,916</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el gasto por provisión para incobrabilidad de créditos directos asciende a miles de S/160,490, este importe se encuentra neto de recuperos por miles de S/81,478 y recuperos de créditos castigados por miles de S/11,306 (al 31 de diciembre de 2018 el gasto por provisión para incobrabilidad de créditos directos por miles de S/211,155 que se encuentra neto de recuperos de provisión de miles de S/93,457 y de recupero de créditos castigos por miles de S/13,072).

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos indirectos es como sigue:

	<u>Específica</u> <u>S/000</u>	<u>Genérica</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	<u>3,098</u>	<u>4,523</u>	<u>7,621</u>
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos indirectos, neto	13,075	3,779	16,854
Recupero de provisiones	(3,045)	(4,900)	(7,945)
Diferencia en cambio	(157)	(352)	(509)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>12,971</u>	<u>3,050</u>	<u>16,021</u>
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos indirectos, neto	24,596	2,894	27,490
Recupero de provisiones	(12,415)	(3,570)	(15,985)
Diferencia en cambio	(19)	(54)	(74)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>25,133</u>	<u>2,320</u>	<u>27,452</u>

El Banco registra las provisiones regulatorias para su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(d). En adición, el Banco registra provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos que se incluyen en la provisión genérica para colocaciones.

La provisión procíclica acumulada al 31 de diciembre de 2019 ascendió a miles de S/2,100 y al 2018 registró un saldo que ascendió a miles de S/1,000. Al 31 de diciembre de 2018, la regla para la constitución de provisiones procíclicas continua desactivada (nota 3(d)).

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en el Banco; asimismo, constituye periódicamente provisiones para un eventual deterioro de su cartera.

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes en esas fechas (nota 3(d)).

8 IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO, NETO

	Saldos al 01.01.2018 S/000	(Débito) crédito en resultados Por originación y/o reverso de las diferencias temporales S/000	Saldos al 31.12.18 S/000	(Débito) crédito en resultados Por originación y/o reverso de las diferencias temporales S/000	Saldos al 31.12.19 S/000
Diferencias temporales activas (pasivas)					
Depreciación de instalaciones	3,350	(555)	2,795	207	3,002
Otros activos	2,723	582	3,305	2,085	5,390
Provisiones del personal	1,267	(180)	1,087	10	1,097
Pérdida tributaria arrastrable	21,889	(6,682)	15,207	(6,670)	8,537
Provisiones genéricas	11,710	3,057	14,767	5,650	20,417
	<u>40,939</u>	<u>(3,778)</u>	<u>37,161</u>	<u>1,282</u>	<u>38,443</u>

9 OTROS ACTIVOS, NETO

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Instrumentos financieros		
Operaciones en trámite por liquidar	84	218
Valorización de instrumentos financieros derivados	<u>5,951</u>	<u>187</u>
	<u>6,035</u>	<u>405</u>
Instrumentos no financieros		
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas - IGV (a)	7,685	15,820
Crédito fiscal de impuesto a la renta	17,457	22,592
Intangibles, neto de amortización (b)	4,328	11,829
Alquileres pagados por anticipado	93	922
Otras cargas diferidas	<u>2,250</u>	<u>1,699</u>
	<u>31,813</u>	<u>52,862</u>
	<u>37,848</u>	<u>53,267</u>

(a) El crédito fiscal al 31 de diciembre de 2019 incluye el monto del crédito fiscal de miles de S/7,685 determinado luego de aplicar el coeficiente para la prorrata sobre las compras provenientes de operaciones mixtas (miles de S/15,820 al 31 de diciembre de 2018). Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de la facturación de las cuotas de arrendamiento financiero.

(b) El saldo al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente al nuevo sistema (core bancario) activado desde febrero 2015.

10 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Obligaciones con el público (a)		
Obligaciones por cuentas a plazo	2,674,465	2,668,168
Obligaciones por cuentas de ahorro	805,592	669,285
Obligaciones a la vista	258,837	446,301
Otras obligaciones	<u>85,766</u>	<u>113,703</u>
	<u>3,824,660</u>	<u>3,897,457</u>
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales (b)	<u>383,947</u>	<u>232,466</u>

(a) Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 28% y 25% del monto total al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente. La suma adeudada por depósitos incluye cuentas en garantía por miles de S/53,640 y miles de US\$9,423 al 31 de diciembre de 2019 (miles de S/70,068 y miles de US\$14,827 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el total de las obligaciones y depósitos por miles de S/686,906 y miles de S/627,052 respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

De acuerdo al artículo N°4 de la Resolución SBS N°0657-99, las imposiciones respaldadas por el FSD son las siguientes:

- Los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro;
- Los intereses devengados por los depósitos referidos en el literal precedente, a partir de sus respectivas fechas de constitución o de su última renovación; y

- Los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre de 2019 ascendió a S/100,661 (S/100,864 al 31 de diciembre de 2018).

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de depósito. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

Producto	2019		2018	
	%	%	%	%
Depósitos a plazo	1.50-5.25	0.25-1.00	1.65 - 5.50	0.25 - 1.00
Depósitos de ahorro	0.25-4.50	0.20-1.50	0.25 - 4.50	0.20 - 1.50
Depósito CTS	4.25-5.50	1.80-2.50	4.25 - 5.50	1.80 - 2.50

Al 31 de diciembre los depósitos a plazo de las obligaciones con el público tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	2019			2018		
	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000
Hasta 1 mes	318,307	175,683	493,990	511,647	88,899	600,546
De 1 a 3 meses	441,959	120,068	562,027	722,215	122,798	845,013
De 3 a 6 meses	376,168	115,358	491,526	540,940	99,011	639,951
De 6 a 12 meses	525,431	193,610	719,041	219,169	143,777	362,946
Más de 12 meses	282,816	84,447	367,263	121,265	69,621	190,886
	<u>1,944,681</u>	<u>689,166</u>	<u>2,633,847</u>	<u>2,115,236</u>	<u>524,106</u>	<u>2,639,342</u>
Intereses	31,630	8,988	40,618	23,756	5,070	28,826
	<u>1,976,311</u>	<u>698,154</u>	<u>2,674,465</u>	<u>2,138,992</u>	<u>529,176</u>	<u>2,668,168</u>

Los depósitos a la vista, de ahorros y CTS no tienen vencimiento contractual.

- (b) Los depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales incluyen principalmente a las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito con un saldo de miles de S/215,100 (miles de S/71,500 al 31 de diciembre de 2018).

11 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende lo siguiente:

	2019 S/000	2018 S/000
Entidades financieras del exterior (a)	43,822	64,358
Entidades financieras del país (b)	300,618	356,196
Valores, títulos y obligaciones en circulación (c)	<u>169,536</u>	<u>91,665</u>
	513,976	512,219
Intereses por pagar	<u>2,092</u>	<u>2,831</u>
	<u>516,068</u>	<u>515,050</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 las deudas con entidades financieras del exterior incluyen principalmente al Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), con un saldo de miles de US\$13,223, (Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), Citibank N.A. New York, Banco Latinoamericano de Comercio con un saldo de miles de US\$10,000, US\$7,130 y US\$1,950 al 31 de diciembre de 2018).
- (b) Corresponde a los adeudos obtenidos para el otorgamiento de créditos hipotecarios Mi Vivienda, otorgado por Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) con un saldo de capital por miles de S/244,737 al 31 de diciembre de 2019 (miles de S/219,756 al 31 de diciembre de 2018).

- (c) Segundo Programa de Certificado de depósitos Negociable Serie A por un monto de miles de S/80,000 colocado el 14 de mayo de 2019 con una tasa de 4.46875% a un plazo de 1 año. Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Serie A, por un monto de miles de S/41,050 colocado el 16 de noviembre de 2018 con una tasa de 5.8437% a un plazo de 3 años.

Al 31 de diciembre, los adeudados a bancos y otras instituciones financieras del país y exterior tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 mes	-	53,577
De 1 a 3 meses	-	34,714
De 3 a 6 meses	-	11,337
De 6 a 12 meses	98,757	30,000
Más de 12 meses	415,219	382,591
	<u>513,976</u>	<u>512,219</u>

12 CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Cuentas por pagar		
Operaciones de reporte con BCRP (a)	85,681	128,570
Cuentas por pagar proveedores	3,302	4,168
Dividendos, vacaciones, participaciones y remuneraciones por pagar	5,977	5,123
Diversas	7,348	73,984
	<u>102,308</u>	<u>211,845</u>
Provisiones y otros pasivos		
Provisión genérica para créditos contingentes (nota 7)	2,320	3,050
Provisión específica para créditos contingentes (nota 7)	25,132	12,971
Otras provisiones	573	316
Otros pasivos:		
Operaciones en trámite (b)	3,960	27,196
Otros	3,318	3,696
	<u>35,303</u>	<u>47,229</u>
Total provisiones y otros pasivos	<u>137,611</u>	<u>259,074</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene operaciones de reporte con el BCRP, operaciones de reporte de valores por miles S/14,768 y de moneda por miles S/70,000 con tasas promedio ponderada de 3.11% y 1.55% respectivamente(Operaciones de reporte de valores con el BCRP con un saldo de miles de S/73,563 y de moneda de miles de S/54,300 con tasas promedio ponderada de 3.83% y 3.54% respectivamente).
- (b) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite son transacciones efectuadas en los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2019, se incluye miles de S/2,535 correspondiente a operaciones por liquidar de créditos (miles de S/19,332 correspondiente a una operación fuera de hora para constitución de depósito a plazo al 31 de diciembre de 2018).

13 PATRIMONIO

a) General -

El patrimonio efectivo se determina de acuerdo a lo establecido por la Ley General y se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales aplicables a todas las entidades financieras en el Perú. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio efectivo del Banco ha sido determinado según las normas legales vigentes.

A continuación se presenta la composición del patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Patrimonio efectivo de nivel 1		
Capital social pagado	580,559	517,045
Capital en trámite	48,291	-
Reserva Legal	22,970	17,805
Reserva Facultativa	75,012	75,012
Reserva legal especial	4,401	5,165
Total patrimonio efectivo de nivel 1	<u>731,233</u>	<u>615,027</u>
Patrimonio efectivo de nivel 2		
Más		
Reserva Facultativa	-	4,345
Bono Subordinado Redimible	49,730	50,615
Provisión genérica requerida para créditos directos	30,602	29,705
Provisión genérica requerida para créditos indirectos	2,218	2,965
Total patrimonio efectivo de nivel 2	<u>82,550</u>	<u>87,630</u>
Total patrimonio efectivo calculado	<u>813,783</u>	<u>702,657</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a miles de S/ 5,007,005 (miles de S/4,919,472 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales que correspondan a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos. Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio efectivo del Banco representa el 14.85% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (12.93% al 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, mediante Resolución SBS N°2115-2009 se aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco aplica el método del indicador básico para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Finalmente, mediante Resolución SBS N°8425-2011 y modificatorias, la SBS aprobó la metodología del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario, y v) otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio efectivo adicional ascendió a miles de S/122,109 (miles de S/125,035 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación detallamos el superávit global de patrimonio efectivo:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	548,006	543,397
Patrimonio efectivo adicional	<u>122,109</u>	<u>125,035</u>
Total de requerimiento mínimo	670,115	668,432
 Total patrimonio efectivo calculado	 <u>813,783</u>	 <u>702,657</u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u><u>143,668</u></u>	<u><u>34,225</u></u>

b) Capital social -

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019 está representado por 580,559,008 acciones comunes, (517,045,160 acciones comunes al 31 de diciembre de 2018), de un valor nominal de S/1.00 cada una.

Al 13 de febrero del 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC) autorizó el aumento de capital en efectivo realizado por la Casa Matriz por el importe de miles de S/63,514.

Al 24 de diciembre del 2019, la Junta General de Accionistas aprobó el aporte de capital adicional de miles de S/48,291, las cuales se encuentra pagadas pero pendiente de inscripción en Registros Públicos. Al 24 de enero del 2020 se regularizó la suscripción del aumento de capital social y que está representado en 628,850,316 acciones comunes.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Número de</u>		<u>Número de</u>	
	<u>acciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
		%		%
Porcentaje de participación en el capital				
De 0.01 hasta 1	1	0.00000016	1	0.00000019
De 1.01 al 100	<u>1</u>	<u>99.99999984</u>	<u>1</u>	<u>99.99999981</u>
	<u><u>2</u></u>	<u><u>100.00</u></u>	<u><u>2</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de miles de S/27,485, según lo publicado por la SBS mediante Circular SBS N°G-203-2019 de fecha 3 de octubre de 2019; (miles de S/27,297 según lo publicado por la SBS en octubre de 2018), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función de índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

c) Reserva -

De acuerdo con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35 por ciento de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10 por ciento de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta Obligatoria General de accionistas del 21 de febrero de 2019, se acordó constituir una reserva legal de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes, por un importe de miles de S/5,165 alcanzando el importe de miles de S/22,970. Así mismo se acordó la constitución de una reserva facultativa adicional por un importe de miles de S/46,488 alcanzando el importe de miles de S/75,012, acordando que esta reserva computará para patrimonio efectivo nivel 2.

d) Distribución de dividendos -

De acuerdo a la Ley General de Sociedades, artículo 230 que regula el derecho de los accionistas sobre los dividendos, en Junta Universal de Accionistas celebrada del 24 de octubre de 2019 se aprobó aplicar parte de las reservas facultativas constituidas en los ejercicios 2017 y 2018 a resultados acumulados para así distribuir dividendos por miles de S/50,833. La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es 0.077 y 0.099 respectivamente (nota 24).

e) Resultado no realizados -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente los resultados no realizados sobre las inversiones disponibles para la venta y se muestran neto del impuesto a la renta diferido.

14 CONTINGENCIAS

El Banco tiene pendiente diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos ni pasivos contingentes adicionales a los ya registrados por el Banco; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente por miles de S/573 (miles de S/266 al 31 de diciembre de 2018, incluida en el rubro otras provisiones) (nota 12).

15 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Créditos indirectos (nota 7)		
Avales y cartas fianza	580,048	724,984
Cartas de crédito	26,845	37,305
Aceptación bancaria	<u>3,546</u>	<u>20,007</u>
	610,439	782,296
 Líneas de créditos no utilizadas	 <u>102,434</u>	 <u>160,615</u>
	<u>712,873</u>	<u>942,911</u>

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, está relacionado con la probabilidad que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia del Banco, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional.

Los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco ya que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados. Asimismo créditos documentarios, como avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha obligación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de créditos directos.

16 INGRESOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Cartera de créditos directos	351,657	343,642
Inversiones disponible para la Venta	23,904	31,399
Inversiones a Vencimiento	8,551	7,159
Disponible y depósito en bancos	8,264	3,573
Fondos interbancarios	539	482
Otros ingresos financieros	110	179
	<u>393,025</u>	<u>386,434</u>

17 GASTOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Obligaciones con el público	128,788	119,804
Adeudos y obligaciones financieras	34,215	25,523
Fondos interbancarios	696	1,079
Intereses de cuentas por pagar	1,247	-
Depósitos de entidades del sistema financiero	12,039	11,939
	<u>176,985</u>	<u>158,345</u>

18 INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ingresos por créditos indirectos	10,582	15,239
Ingresos diversos por comisiones	6,655	6,479
Ingresos por servicios de seguros	13,872	11,405
	<u>31,109</u>	<u>33,123</u>

19 GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Gastos de personal y directorio	60,161	70,263
Gastos por servicios recibidos de terceros	39,920	40,684
Impuestos y contribuciones	<u>2,777</u>	<u>3,486</u>
	<u>102,858</u>	<u>114,433</u>

Los gastos por servicios recibidos por terceros incluyen principalmente conceptos de alquileres de las oficinas y agencias, publicidad, gastos de procesamiento y otros servicios.

20 OTROS INGRESOS, NETO

Comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Gasto por compra de cartera	(1,168)	(1,796)
Gastos de ejercicios anteriores	(2,063)	(3,230)
Otros gastos	<u>(2,332)</u>	<u>(2,373)</u>
Total Gastos	<u>(5,563)</u>	<u>(7,399)</u>
Ingreso por venta de cartera (a)	5,483	46,823
Indemnizaciones	-	7,700
Ingreso por venta de bienes adjudicados y alquileres	113	2,295
Ingreso de ejercicios anteriores	1,991	404
Otros ingresos	<u>927</u>	<u>1,748</u>
Total ingresos	<u>8,514</u>	<u>58,970</u>
Total otros ingresos, netos	<u>2,951</u>	<u>51,571</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, el importe corresponde a la venta de cartera a empresas vinculadas, cartera en cobranza judicial por miles de S/5,483 (miles de S/46,823 al 31 de diciembre de 2018).

21 ASPECTOS TRIBUTARIOS

a) Los periodos correspondientes al cierre del 31 de diciembre de 2015 hasta el 31 de diciembre del 2019 inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

En 2019 y 2018, el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del periodo fue como sigue:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Año corriente	7,626	6,678
Impuesto a las ganancias diferido	<u>2,304</u>	<u>3,778</u>
	9,930	10,456
Ajuste de Impuesto a la renta de años anteriores	<u>(4,288)</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>5,642</u>	<u>10,456</u>

- b) Se consideran inafectos los intereses y ganancias de capital en aplicación de lo dispuesto por el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito.
- c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2019.

- d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 5%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- e) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2019 y 2018 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2019 por miles S/21,874 (miles de S/20,260 en el año 2018). Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

- f) El Banco firmó un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, el cual inició su vigencia el 29 de abril de 2011 y tiene una vigencia de diez (10) años. En este convenio el Estado Peruano se obliga a garantizar la Estabilidad Jurídica del Banco en los siguientes términos:
- Estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40° del Decreto Legislativo N°757, que implica que el Impuesto a la Renta que le corresponde abonar al Banco no será modificado mientras se encuentre en vigencia el Convenio en referencia.
 - Estabilidad en los Regímenes de contratación de trabajadores al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12° del Decreto Legislativo N°662.

De conformidad con el D. Legislativo 774, Art. 50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registren en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. El Banco ha determinado que las pérdidas se compensarán bajo el sistema (b). Al 31 de diciembre de 2019 la pérdida tributaria arrastrable asciende a miles de S/28,462 y se ha registrado un impuesto a la renta diferido activo por miles de S/8,538 (nota 8).

- g) El 10 de diciembre de 2016 se promulga el Decreto Legislativo N°1261 que establece que el impuesto a cargo de los perceptores de rentas de tercera categoría domiciliados en el país se determinará aplicando la tasa de veintinueve coma cincuenta por ciento (29.50%) sobre su renta neta. Esta modificación legislativa le será aplicable al Banco a partir del año 2021, fecha en que expira su convenio de Estabilidad Jurídica.

- h) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es de:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Utilidad antes de Impuesto	49,646	100	62,109	100
Impuesto a las ganancias corriente (teórico)	(14,894)	(30.00)	(18,633)	(30.00)
Efecto NIC 12	-	-	-	-
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	7,965	(16.04)	8,177	(13.17)
Ajuste de años anteriores	1,286	(2.59)		
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	5,642	(11.36)	10,456	(16.83)

- i) En virtud de la Ley N° 30823, publicada el 02 de julio de 2018, el Congreso de la República delegó al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria.

Tomando en cuenta lo anterior, las principales normas tributarias aplicables al Banco son las siguientes:

- Clausula general antielusiva: Mediante disposición complementaria transitoria única del Decreto Legislativo N°1422, se ha dispuesto que los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el directorio para su efecto de su ratificación o modificación, teniendo como fecha límite para ello el 29 de marzo de 2019.
- Beneficiario final: Mediante el Decreto Legislativo N° 1372, se establecieron las normas y procedimientos para que las personas jurídicas y/o entes jurídicos, domiciliados y constituidos en el país, respectivamente, informen la identificación de sus beneficiarios finales, definiéndolos en su reglamento como la persona natural que efectiva y finalmente posee o controla personas jurídicas o entes jurídicos.

Dicha obligación establece ciertas medidas graduales para determinar el beneficiario final, tales como:

- Quien posee, directa o indirectamente a través de cualquier modalidad de adquisición, como mínimo el 10% del capital.

- Actuando individualmente o con otros como una unidad de decisión, ostente facultades para designar o remover a la mayor parte de los órganos de administración, dirección o supervisión, o tenga poder de decisión en los acuerdos financieros, operativos y/o comerciales que se adopten.
- Quien ocupe el puesto administrativo superior.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, el Banco cumplió con presentar a la SUNAT el Formulario Virtual de la Declaración Informativa del Beneficiario Final.

- Las modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, como son: i) el concepto de devengo para fines tributarios y las normas especiales o sectoriales de acuerdo al Decreto Legislativo N°1425, ii) las modificaciones a servicios con no domiciliados contenidas en el el Decreto Legislativo N° 1369, iii) el test de beneficio reglamentado por el Decreto Supremo N° 337-2018-EF y iv) otras modificaciones a la Ley del impuesto a la Renta incluidos en el Decreto Legislativo N° 1424, no serán aplicables al Banco hasta la finalización del convenio de estabilidad tributaria firmado con el Estado Peruano en 2021.
- j) El 21 de setiembre de 2019 se publicó la Resolución N° 003-2019 del Consejo Normativo de Contabilidad que oficializó el Set Completo de las NIIF Versión 2019, entre las que se encuentran la NIC 12 y la CINIIF 23.

El artículo 2 de la referida resolución indica que la vigencia de las normas oficializadas es la establecida en cada una de ellas. Siendo ello así, la CINIIF 23 es efectiva para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2019.

El párrafo 4 de la CINIIF 23 indica el alcance de la interpretación, al señalar que busca aclarar cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes, aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicados esta interpretación.

Por su parte, el tercer párrafo de la CINIIF 23 define que un “tratamiento impositivo” son los tratamientos usados por una entidad que prevé usar en sus declaraciones de impuesto a las ganancias, mientras que un “tratamiento impositivo incierto” es un tratamiento de impuestos por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

En opinión de la Gerencia, no se ha identificado la aplicación de algún tratamiento impositivo que razonablemente pueda calificar como incierto según la Ley del Impuesto a la Renta y su norma reglamentaria al 31 de diciembre de 2019.

22 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo No.677, la participación de los trabajadores en las utilidades de un Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

En el año 2019, el Banco ha determinado una participación legal de los trabajadores por miles de S/1,560 (miles de S/1,142 en el año 2018) y se presenta dentro del rubro gastos de administración en el estado de resultados.

23 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los estados financieros del Banco incluyen las transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 comprenden a la entidad controladora, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

A continuación se detallan los saldos del estado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Activo		
Cartera de créditos, neta	223	543
Total activo	<u>223</u>	<u>543</u>
Pasivo		
Provisiones y otros pasivos	126	146
Total pasivo	<u>126</u>	<u>146</u>

Cuentas fuera de balance

Cuentas contingentes	263	242
----------------------	-----	-----

A continuación se detallan los efectos de las transacciones con las partes vinculadas en el estado de resultados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Gastos por intereses		-
Gastos de administración	1,961	2,156
Ingreso por venta de cartera	5,483	46,823

El Banco otorga préstamos a su personal de acuerdo a las diferentes modalidades de crédito y a los plazos que mantiene hacia terceros y se presentan en el rubro de Cartera de créditos neto del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado.

Durante el 2019 el Banco ha realizado la venta de cartera a empresas vinculadas, ver nota 20.

La remuneración del personal clave y directores del Banco por los años terminados el 31 de diciembre, considerando todos los pagos que reciben, fue la siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Remuneración al personal clave	6,372	7,548
Dietas al directorio	258	94

Al 31 de diciembre 2019 el saldo por pagar al personal clave asciende a S/645, al 31 de diciembre de 2018 el saldo pendiente por pagar asciende a S/799.

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

24 UTILIDAD POR ACCION

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la ganancia por acción básica y diluida:

	<u>Acciones en circulación</u>	<u>Acciones base para el promedio</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre de año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	517,045,160	-	365	517,045,160
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>517,045,160</u>	-	-	<u>517,045,160</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	517,045,160	-	365	517,045,160
Aporte de Capital (Febrero 2019)	63,513,848	63,513,548	315	54,813,062
Aporte de Capital (Diciembre 2019)	<u>48,291,308</u>	48,291,308	7	<u>926,135</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>628,850,316</u>			<u>572,784,357</u>

El cálculo de la ganancia y pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

<u>Año</u>	<u>Utilidad (S/) (numerador) S/000</u>	<u>Promedio ponderado por acción (denominador) S/000</u>	<u>Utilidad por acción</u>
2019	44,004	572,784	0.077
2018	51,653	517,045	0.099

25 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia del Banco sobre la base a su experiencia, habilidad, normas regulatorias controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y riesgo crediticio.

La gerencia de gestión de riesgos reporta directamente a la Gerencia General y es independiente a las líneas de negocio. Dentro de sus funciones están las de gestionar el riesgo de créditos, mercado, liquidez y operacional, teniendo personal capacitado y experimentado para tales fines.

a) Riesgo de crédito -

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento del portafolio de crédito, desarrolla, implementa y monitorea herramientas de evaluación de riesgos y cumple con las políticas y estándares del Grupo y de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; todo ello con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes.

El Banco cuenta con una Política de Créditos, aprobada por el Directorio y actualizada por lo menos anualmente, que define diversos niveles de cobertura y mitigación de riesgos (por ejemplo, a través de garantías, estructuración de créditos, control sobre el medio de pago, etc.). Este documento también comprende diversos límites sectoriales, los que sumados a los límites por grupo económico, evitan concentraciones de riesgo excesivas.

Regularmente el Banco evalúa su exposición a éstos riesgos (individual, grupos económicos, sectoriales, etc.); tomando, de ser necesario, las acciones correctivas que correspondan, e informando al Comité de Riesgos y Directorio.

El Riesgo crediticio es controlado periódicamente por la Gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero, aspectos como límites de concentración crediticia, eventuales pérdidas del portafolio, garantías y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos del mercado donde opera.

- i) Información cuantitativa sobre la exposición del riesgo específico a la fecha de los estados financieros.

	<u>CPP</u> <u>S/000</u>	<u>Deficiente</u> <u>S/000</u>	<u>Dudoso</u> <u>S/000</u>	<u>Pérdida</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Provisiones Constituidas Dic-19					
Corporativos	-	-	21,949	-	21,949
Grandes empresas	906	2,111	4,919	19,444	27,380
Medianas empresas	950	855	15,660	71,975	89,440
Pequeñas empresas	43	95	100	1,153	1,391
Microempresas	-	-	-	19	19
Consumo revolvente	32	213	955	616	1,816
Consumo no revolvente	1,356	4,326	17,282	6,669	29,633
Hipotecario para Vivienda	<u>748</u>	<u>3,382</u>	<u>8,484</u>	<u>11,571</u>	<u>24,185</u>
Total	<u>4,035</u>	<u>10,982</u>	<u>69,349</u>	<u>111,447</u>	<u>195,813</u>

- ii) El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni mejoras crediticias.

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Exposición Máxima al Riesgo de Crédito		
Activo		
Disponibles	951,752	524,281
Cartera de créditos	3,636,439	3,628,611
Crédito fiscal IGV e impuesto a la renta	63,585	75,572
Cuentas por cobrar	5,910	3,191
Otros activos	<u>2,427</u>	<u>2,839</u>
Total	<u>4,660,113</u>	<u>4,234,494</u>

- iii) Garantías -

El Banco cuenta con una serie de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Una de las cuales es la utilización de garantías; sin embargo, los créditos no se otorgan por el monto o calidad de garantías sino por la capacidad de pago del deudor. Si bien, las garantías disminuyen el riesgo por pérdida para el Banco, éstas no deben estar vinculadas a la primera fuente de repago.

El valor de las garantías es establecido por medio de tasaciones actualizadas, las cuales se realizan periódicamente y consideran las variaciones del mercado. Dichas tasaciones son realizadas por peritos tasadores independientes calificados por el Banco, los mismos que deben cumplir con los estándares y buenas prácticas requeridas. Adicionalmente, cuando los precios son volátiles, se aplican márgenes para compensar esta fluctuación.

Todo Perito Valuador que realice valuaciones de los bienes o garantías para el Banco deberá ser previamente calificado por este, estar inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (Repev), las valuaciones de las garantías se basa en el valor neto de realización, el que deberá reflejar apropiadamente su valor de venta en el mercado menos los gastos adicionales en que se incurre para tal fin.

El valor de gravamen para la constitución de prendas e hipotecas se basa en el valor comercial, el valor comercial y neto de realización se deberá registrar y actualizar en el sistema de garantías según los informes de valuación presentados. Ambos valores se utilizarán para obtener el valor de la garantía y para el cálculo de las provisiones respectivamente.

Las revaluaciones de garantías se realizarán para todos los clientes periódicamente de acuerdo a cada tipo de garantías. La administración de las garantías así como de las tasaciones, es manejada por una unidad independiente al área de Riesgos.

Los tipos de garantía incluyen hipotecas para viviendas, gravámenes sobre los activos del negocio; tales como inventarios.

De acuerdo al reglamento Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", el Banco clasifica las garantías de acuerdo a como sigue:

- Garantías preferidas de rápida realización.
- Garantías preferidas.
- Garantías preferidas autoliquidables.
- Sustitución de contra-parte crediticia.
- Otras garantías no preferidas.
- Garantías no preferidas - Avaes fianzas.

Concentraciones de riesgo respecto a las garantías -

	<u>Garantías autoliquidables S/000</u>	<u>Garantías de rápida realización S/000</u>	<u>Garantías preferidas S/000</u>	<u>Sustitución de contraparte crediticia S/000</u>
Clasificación diciembre 2019				
0	82,703	11,533	1,027,817	123,428
1	1,943	357	72,781	1,808
2	962	3,494	36,600	-
3	2,422	2,563	69,689	249
4	744	-	144,090	-
	<u>88,773</u>	<u>17,947</u>	<u>1,350,977</u>	<u>125,485</u>

- iv) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

Calificación crediticia -

El área de Riesgos de crédito identifica señales tanto cuantitativas como cualitativas que indiquen una evolución negativa del deudor e informa los resultados al Área Comercial a fin de que procedan a regularizar en forma oportuna los problemas detectados. Para llegar a calificar a un cliente se realiza una labor permanente de análisis y observación del desarrollo crediticio de los clientes con la finalidad de detectar tempranamente cualquier situación o desviación que pueda afectar el normal desarrollo de las operaciones, para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Análisis de clientes.
- Visitas/Entrevistas personales con el cliente.
- Señales de Alerta.

En caso Riesgo de créditos considere que la calidad crediticia del deudor se ha deteriorado o puede deteriorarse al punto de comprometer la cobranza oportuna de nuestra exposición (lo cual normalmente se evidencia en una degradación de clasificación regulatoria), se procede a tomar las acciones correspondientes, como por ejemplo:

- Bloqueo de líneas.
- Ingreso de la cuenta a Listado de vigilancia especial/Seguimiento.
- Si amerita el caso ingresar la cuenta a Recuperaciones, degradando la clasificación regulatoria.

Clasificación Crediticia Regulatoria del Deudor -

La clasificación crediticia regulatoria de los deudores, se efectúa de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos por la SBS, en la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", la cual establece las siguientes cinco (5) categorías para clasificar a los deudores de la cartera de créditos No Minoristas (Corporativos, Grandes y Medianas empresas) y Minoristas (Pequeñas empresas, Microempresas, Consumo e Hipotecario):

- Normal (0).
- Con Problemas Potenciales (1).
- Deficiente (2).
- Dudoso (3).
- Pérdida (4).

Deterioro de la Cartera de Créditos -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha definido lo siguiente:

- Créditos no Vencidos ni Deteriorados -

Comprenden los créditos con la categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y con la clasificación contable de créditos vigentes.

- Créditos Vencidos pero no Deteriorados -

Comprenden los créditos de clientes con categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y clasificados contablemente como vencidos.

- Créditos Deteriorados -

Para créditos no minoristas comprende a los créditos clasificados contablemente como deficiente, dudoso o pérdida y a los créditos que tengan la situación de refinanciados, reestructurados o en cobranza judicial. Para créditos minoristas comprende a los créditos con atraso mayor a 90 días y a los clasificados como cobranza judicial.

Al 31 de diciembre, los créditos deteriorados y no deteriorados por tipo de crédito, se clasifican como sigue:

	2019				
	Créditos no minoristas S/000	Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000	Total S/000
					%
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,183,271	20,900	1,330,153	917,964	3,452,288
Normal	1,138,275	19,998	1,305,833	890,992	3,355,098
CPP	44,996	902	24,320	26,972	97,190
Créditos vencidos no deteriorados	3,571	-	1	72	3,644
Normal	1,048	-	1	1	1,050
CPP	2,523	-	-	71	2,594
Créditos deteriorados	235,194	2,017	61,230	68,588	367,029
Normal	5,992	-	1,467	1,562	9,021
CPP	6,938	175	3,469	143	10,725
Deficiente	22,179	307	18,187	24,652	65,325
Dudoso	60,835	183	30,535	25,510	117,063
Pérdida	139,250	1,352	7,572	16,721	164,895
Cartera bruta	1,422,036	22,917	1,391,384	986,624	3,822,961
Provisiones requeridas (1)	(122,418)	(1,547)	(44,522)	(30,432)	(198,919)
Total neto	<u>1,299,618</u>	<u>21,370</u>	<u>1,346,862</u>	<u>956,192</u>	<u>3,624,042</u>
					<u>105.49</u>
					<u>(5.49)</u>
					<u>100.00</u>

(1) No incluye provisiones voluntarias, VPN, provisiones por riesgo país ni procíclicas.

2018

	Créditos no minoristas S/000	Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000	Total S/000	%
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	1,268,816	33,822	1,092,000	1,043,159	3,437,797	95.15
CPP	1,248,802	33,508	1,073,496	1,016,802	3,372,608	-
	20,014	314	18,504	26,357	65,189	-
Créditos vencidos no deteriorados						
Normal	3,913	-	4	53	3,970	0.11
CPP	1,531	-	4	2	1,537	-
	2,382	-	-	51	2,433	-
Créditos deteriorados						
Normal	232,778	1,900	57,698	58,305	350,681	9.71
CPP	266	3	1,080	849	2,198	-
Deficiente	11,553	128	1,607	1,272	14,560	-
Dudoso	57,376	83	15,428	17,379	90,266	-
Pérdida	57,191	610	32,796	25,218	115,815	-
	106,392	1,076	6,787	13,587	127,842	-
Cartera bruta	1,505,507	35,722	1,149,702	1,101,517	3,792,448	104.97
Provisiones requeridas (1)	(105,597)	(1,562)	(41,591)	(30,829)	(179,579)	(4.97)
Total neto	<u>1,399,910</u>	<u>34,160</u>	<u>1,108,111</u>	<u>1,070,688</u>	<u>3,612,869</u>	<u>100.00</u>

(1) No incluye provisiones voluntarias, VPN, provisiones por riesgo país ni procíclicas.

Al 31 de diciembre de 2019, los créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial ascienden a miles de S/213,453 de los cuales miles de S/8,851 están clasificados como crédito normal; miles de S/10,675 como CPP, miles de S/9,678 como deficiente, miles de S/57,155 como dudoso y miles de S/127,094 como pérdida.

Al 31 de diciembre de 2018, los créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial ascienden a miles de S/194,730 de los cuales miles de S/2,176 están clasificados como crédito normal; miles de S/14,063 como CPP, miles de S/31,728 como deficiente, miles de S/54,462 como dudoso y miles de S/92,302 como pérdida.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el banco no mantiene créditos reestructurados.

- Para cada clase de activos financieros que estén vencidos o deteriorados:

Análisis de los activos cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, incluyendo los factores que la entidad ha considerado en el análisis, señalando por lo menos:

1. Valor en libros, sin deducir las provisiones;
2. Monto de la pérdida por deterioro; y,
3. Naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias.
4. El movimiento de las provisiones constituidas por riesgo de crédito, así como el saldo inicial y final.
5. El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos).

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Vencidos	3,622	3,147
Refinanciado	3,087	512
Judicial	608	360

6. Para los activos vencidos pero no deteriorados, y para aquellos cuya evaluación del deterioro es individual:

(a) Descripción de las garantías y mejoras crediticias.

(b) Concentración de activos financieros expuestos a riesgo de crédito.

A continuación se presenta la concentración de los activos financieros expuestos a riesgos de crédito (1) por distribución geográfica y (2) distribución de la cartera de créditos por sector económicos:

Al 31 de diciembre, los activos financieros están distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

Concentración por área geográfica:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>
Crédito				
Apurímac - Cusco - Madre de Dios	10,133	1.12	5,987	0.67
Ayacucho - Huancavelica - Ica	10,892	1.18	11,836	1.30
Nor - Centro	11,947	0.68	15,692	0.91
Nor - Oriente	8,840	0.67	10,077	0.77
Norte	451,763	18.57	470,099	19.61
Selva	7,115	1.00	10,664	1.52
Sur Andina	202,475	13.43	168,428	11.34
Lima - Callao	<u>3,119,795</u>	<u>63.35</u>	<u>3,099,665</u>	<u>63.88</u>
	<u>3,822,960</u>	<u>100.00</u>	<u>3,792,448</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

Concentración por actividad económica:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Hipotecarios	986,624	25.81	1,101,515	29.05
Consumo	1,391,383	36.40	1,149,703	30.32
Comercio	355,749	9.31	385,946	10.18
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	133,400	3.49	165,485	4.36
Construcción	181,227	4.74	196,473	5.18
Manufactura	159,588	4.17	191,362	5.05
Intermediación financiera	203,872	5.33	178,409	4.70
Transporte	165,553	4.33	164,277	4.33
Agricultura y ganadería	138,784	3.63	133,172	3.51
Pesquería	13,443	0.35	20,748	0.55
Hotelería y restaurantes	4,197	0.11	3,531	0.09
Minería	6,677	0.17	9,258	0.24
Otros	82,463	2.16	92,569	2.44
	<u>3,822,960</u>	<u>100.00</u>	<u>3,792,448</u>	<u>100.00</u>

b) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de ALCO supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

	2019				
	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 mes hasta 3 meses S/000	Más de 3 meses hasta 12 meses S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Riesgo de tasas de interés					
Pasivos					
Obligaciones con el público	715,735	685,475	1,210,567	1,212,883	3,824,660
Dpto de emp. del sistema financiero y organismos financieros internacionales	147,394	133,574	102,979	-	383,947
Adeudados y obligaciones financieros	1,814	5	100,868	413,381	516,068
Derivados para Negociación	757	-	-	-	757
Cuentas por pagar	102,308	-	-	-	102,308
Total	<u>968,008</u>	<u>819,054</u>	<u>1,414,414</u>	<u>1,626,264</u>	<u>4,827,740</u>
Riesgo fuera de balance					
Pasivos Contingentes	2,286	6,154	15,584	1,151	25,175
Total pasivo	<u>970,294</u>	<u>825,208</u>	<u>1,429,998</u>	<u>1,627,415</u>	<u>4,852,915</u>

2018					
	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 mes hasta 3 meses S/000	Más de 3 meses hasta 12 meses S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Riesgo de tasas de interés					
Pasivos					
Obligaciones con el público	832,903	973,707	1,002,897	1,087,950	3,897,457
Dpto de emp. del sistema financiero y organismos financieros internacionales	119,572	81,579	31,315	-	232,466
Adeudados y obligaciones financieros	55,428	36,400	42,032	381,896	515,756
Derivados para Negociación	483	-	-	-	483
Cuentas por pagar	88,980	68,787	38,372	15,000	211,139
Total	1,097,366	1,160,473	1,114,616	1,484,846	4,857,301
Riesgo fuera de balance					
Pasivos Contingentes	3,136	8,309	22,650	2,215	36,310
Total pasivo	1,100,502	1,168,782	1,137,266	1,487,061	4,893,611

El Banco gestiona el riesgo de liquidez en base a vencimientos contractuales y aquellas cuentas sin vencimiento contractual se les realizan una caracterización acorde al comportamiento histórico de los productos.

c) Riesgo de mercado -

Con el propósito de controlar el riesgo de que las tasas y precios de mercado fluctúen en forma adversa a las posiciones tomadas y ocasionen pérdidas para el Banco, se determinan límites prudentes y se vigilan constantemente las posiciones respecto a dichos límites en forma diaria, por monedas y por línea de negocios, para las cuales se fijan de antemano los importes máximos de exposición y de pérdidas.

El Comité de Riesgos provee la supervisión de los riesgos de mercado del banco a través de la Vicepresidencia de Riesgos. Este Comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco.

Las metodologías establecidas por el Banco GNB Perú se encuentran basadas en técnicas estadísticas, matemáticas y econométricas que permiten realizar la estimación del valor en riesgo "VaR".

El Banco GNB Perú cuenta con dos modelos internos para la estimación del VaR. Estos son:

- Modelo Paramétrico EWMA (Exponential Weighted Moving Average):

Modelo basado en distribuciones normales de datos y una ponderación de los datos en el tiempo, lo que determina un mayor peso a las observaciones más recientes.

Este modelo es utilizado por defecto para los reportes a la Alta Dirección y Entes de Control Internos y Externos.

- Modelo no Paramétrico C-VaR (Conditional Value at Risk):

El modelo C- VaR establece el promedio entre el percentil 5 de la distribución de retornos (VaR por Simulación Histórica) y el mínimo retorno dentro de dicha distribución.

La metodología C-VaR solo se empleará como Modelo Alternativo, con el fin de garantizar la eficiencia y desempeño de las mediciones efectuadas a través de la metodología EWMA. Además, se desarrollan pruebas de desempeño (Back Testing) de los Modelos Internos que tienen como propósito determinar la consistencia, precisión y confiabilidad de los valores en riesgo estimados por la metodología EWMA y C-VaR, mediante la comparación de estos con las ganancias o pérdidas efectivamente realizadas.

De acuerdo con esta metodología, al 31 de diciembre la máxima pérdida esperada diaria se muestra a continuación:

	<u>Pérdida potencial de las posiciones</u> S/000
Tasa de interés	11,830
Tasa de cambio (divisas)	13,118
Precio en acciones	-
Precio en fondos	-
Precio en commodities	-
Pérdida potencial Total sobre las posiciones	<u>24,948</u>

En el siguiente cuadro se resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre, el cual incluye el valor en libros de activos y pasivos clasificados por su fecha de reprecio o vencimiento contractual, lo que ocurra primero.

	2019						No devengan intereses	Total
	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000		
Activos								
Disponible	720,911	31,983	11,645	39,834	56,278	91,101	-	951,752
Fondos Interbancarios	23,001	-	-	-	-	-	-	23,001
Inversiones negociables y a vencimiento	-	-	-	-	-	166,694	-	166,694
Inversión disponible para la venta (1)	753,219	-	-	-	-	-	-	753,219
Créditos vigentes y refinanciados	166,728	208,907	197,562	303,865	397,620	2,400,959	-	3,675,641
Cuentas por cobrar	5,910	-	-	-	-	-	-	5,910
Derivados para negociación	5,951	-	-	-	-	-	-	5,951
Total Activo	1,675,720	240,890	209,207	343,699	453,898	2,658,754	-	5,582,168
Pasivos								
Obligaciones a la vista	109,840	30,386	19,017	32,407	28,608	38,579	-	258,837
Obligaciones por cuentas de ahorro	90,354	34,360	25,231	53,535	62,264	539,848	-	805,592
Obligaciones por cuentas a plazo	485,666	314,424	250,080	493,868	701,957	428,470	-	2,674,465
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	147,395	74,500	59,074	41,479	61,500	-	-	383,948
Adeudados y otras obligaciones financieras	1,815	5	-	20,696	1,415	492,137	-	516,068
Derivados para negociación	757	-	-	-	-	-	-	757
Cuentas por pagar	102,308	-	-	-	-	-	-	102,308
Total Pasivos	938,135	453,675	353,402	641,985	855,744	1,499,034	-	4,741,975
Cuentas fuera de balance								
Brecha Marginal	737,585	(212,785)	(144,195)	(298,286)	(401,846)	1,159,720	-	840,193
Brecha Marginal Acumulada	737,585	524,800	308,605	82,319	(319,527)	840,193	-	-

(1) Incluye inversiones no negociables.

2018							
	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	No devengan intereses S/000	Total S/000
Hasta 1 mes S/000							
Activos							
Disponible	310,946	19,940	35,031	48,166	86,746	-	524,281
Fondos Interbancarios	130,010	-	-	-	-	-	130,010
Inversiones negociables y a vencimiento	-	-	-	-	209,935	-	209,935
Inversión disponible para la venta (1)	954,648	-	-	-	-	-	954,648
Créditos vigentes y refinanciados	222,196	213,443	467,715	282,524	2,314,905	-	3,711,686
Cuentas por cobrar	3,191	-	-	-	-	-	3,191
Derivados para negociación	187	-	-	-	-	-	187
Total Activo	1,621,178	230,843	502,746	330,690	2,611,586	-	5,533,938
Pasivos							
Obligaciones a la vista	189,137	52,462	56,051	49,504	66,283	-	446,301
Obligaciones por cuentas de ahorro	79,305	30,007	46,463	58,888	432,645	-	669,285
Obligaciones por cuentas a plazo	547,658	450,830	642,769	366,759	262,985	-	2,668,168
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	119,573	13,500	22,614	8,700	-	-	232,466
Adeudados y otras obligaciones financieras	61,133	40,514	11,337	69,068	396,896	-	643,621
Derivados para negociación	482	-	-	-	-	-	482
Cuentas por pagar	83,275	-	-	-	-	-	83,275
Total Pasivos	1,080,563	587,313	779,234	552,919	1,158,809	-	4,743,598
Cuentas fuera de balance							
Brecha Marginal	540,615	(356,470)	(347,865)	(222,229)	1,452,777	-	790,340
Brecha Marginal Acumulada	540,615	184,145	(440,208)	(662,437)	790,340	-	-

(1) Incluye inversiones no negociables.

Los riesgos de mercado asociados a este manejo se conducen dentro de límites internos de Posición Neta, VaR y pruebas de estrés sobre variables de mercado. La consistencia de dichos resultados se valida por análisis periódicos de *backtesting*, donde comparan las pérdidas y/o ganancias efectivas con las obtenidas mediante el modelo.

A continuación se presentan los resultados del VaR cambiario (pérdida máxima esperada por fluctuaciones de tipo de cambio) al 31 de diciembre:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
VaR Cambiario	4.2	300

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco presenta una posición monetaria neta de activa y pasiva neta de balance en moneda extranjera por miles de US\$ (40.8) y miles de US\$(1,353) respectivamente.

d) Riesgo operacional -

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, fallas de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El Sistema de Administración del Riesgo Operativo, cuenta con una estructura que facilita la cultura de riesgos en todas las áreas del Banco, mediante los Coordinadores de Riesgos, responsables para la gestión de Riesgo Operativo en las diferentes líneas de negocio y apoyo.

Por su parte el área especializada de Riesgo Operativo asiste a las áreas en la aplicación de la metodología y empodera a los Coordinadores de Riesgos mediante el conocimiento y administración sus riesgos.

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo se base en las etapas de planificación, identificación, medición, control y monitoreo, a fin de asegurar una adecuada gestión preventiva y detectiva en el Banco GNB Perú.

Como parte de la gestión detectiva, se administra la base de eventos de pérdida por Riesgo Operativo, según la regulación de la SBS y los linamientos de la Casa Matriz, y su objetivo principal es la reducción del impacto y /o probabilidad de los riesgos materializados mediante la definición de planes de acción.

La Gestión preventiva se fundamenta en la actualizado del perfil de Riesgos mediante la evaluación anual de los procesos, subcontrataciones y cambios en los procedimientos. Asimismo, lidera el informe de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático.

El Banco viene gestionando el Riesgo Operativo dentro del marco de la Gestión Integral de Riesgos, que incluye la Gestión de Continuidad del Negocio.

26 VALOR RAZONABLE

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco que se presentan en el estado de situación financiera.

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activo				
Disponible	951,752	951,752	524,281	524,281
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	753,219	753,219	954,648	954,648
Cartera de créditos	3,636,439	3,636,439	3,628,611	3,628,611
Derivados para negociación	5,951	5,951	187	187
Cuentas por cobrar	5,910	5,910	3,191	3,191
Otros activos	2,427	2,427	2,839	2,839
Total activo	5,355,698	5,355,698	5,113,757	5,113,757
Pasivo				
Obligaciones con el público y depósitos de empresa en el sistema financiero	4,208,607	4,208,607	4,129,923	4,129,923
Fondo interbancarios	-	-	-	-
Adeudados y obligaciones financieras	516,068	516,068	643,621	643,621
Cuentas por pagar	102,308	102,308	83,275	83,275
Derivados para negociación	757	757	482	482
Otros pasivos	6,521	6,521	30,410	30,410
Total pasivo	4,834,261	4,834,261	4,887,711	4,887,711

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables. Dado que éstos se basan en factores subjetivos, y en muchos casos imprecisos, cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- A El disponible e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- B Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados para intermediación financiera se registran contablemente a su valor estimado de mercado.

Metodología de valoración

Producto

Se utilizan las Tasas para Productos Financieros Derivados publicado por la SBS al cierre de cada día (Reporte 6 C) y el tipo de cambio publicado por el regulador al cierre de cada día.
Se utiliza el precio publicado por la SBS en el Vector de precios al cierre de cada día.

Forwards
FX
Securities

- C Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- D Los valores de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su valor contable. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

Jerarquía de valores razonables -

El Banco clasifica sus instrumentos financieros según jerarquía o categoría de la técnica de valuación utilizada para determinar y registrar en los casos aplicables el valor razonable de los mismos. Esta clasificación tiene tres niveles que se describen a continuación:

Nivel 1: Cuando se utilizan precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Cuando se utilizan técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Cuando se utilizan técnicas de valuación en las que no existe información observable de mercado.

A continuación se presentan los niveles de valuación utilizadas por el Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración

	Año 2019			Año 2018		
	Nivel 1 S/000	Nivel 2 S/000	Nivel 3 S/000	Nivel 1 S/000	Nivel 2 S/000	Nivel 3 S/000
Activo						
Inversiones disponibles para la venta -						
Certificados de depósito	618,325	-	-	547,836	-	-
Bonos soberanos	134,198	-	-	406,812	-	-
Otros	696	-	-	550	-	-
Derivados para negociación -						
Contratos de tipo de cambio	-	5,951	-	-	187	-
Total activo	<u>753,291</u>	<u>5,951</u>	<u>-</u>	<u>955,198</u>	<u>187</u>	<u>-</u>
Pasivo						
Derivados para negociación						
Contratos de tipo de cambio	-	757	-	-	482	-
Total activo	<u>-</u>	<u>757</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>482</u>	<u>-</u>

27 HECHOS POSTERIORES

El 31 de enero del 2020 el Banco realiza la venta de cartera en cobranza judicial, a empresas vinculadas, por miles de US\$5,200 equivalente a miles de S/17,018 aprobada por el Directorio el 23 de enero del 2020.